

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVI

Núm. 6.194

Segunda Época

Sábado 7 de Junio de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Los presupuestos municipales

Comienza la discusión del presupuesto de gastos

SESIÓN DE LA TARDE

Ayer tarde las tres, volvió a reunirse el pleno del Ayuntamiento para continuar la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde y asistieron los mismos concejales que el día anterior.

La concurrencia de público fué más numerosa.

Comenzó el acto con la discusión del presupuesto de

GASTOS

Se da cuenta de la partida del personal de oficinas y subalcaides del Ayuntamiento.

El personal

Léese una reclamación de los subalcaides municipales, que es desestimada.

El señor Giménez trata de la cuestión relativa a la assimilación de estos funcionarios a las categorías del Estado.

Se acuerda, después de breve debate, esperar a que se apruebe el reglamento para la aplicación del Estatuto.

El señor Pérez Cordero propone que se suprima la plaza que deja vacante don Ricardo Pérez, al ser promovido a la de inspector de arbitrios.

Se pone a votación dicha proposición y es aprobada. La plaza estaba dotada con 4.500 pesetas.

El material

Se da cuenta de la partida de material. Hay una reclamación del señor Archivero pidiendo que se consignen las mil quinientas pesetas para gastos de material que había en años anteriores, en vez de las 500 que se proponen.

El señor Jiménez dice que la Comisión de Hacienda ha tenido a bien disminuir los gastos de material de cada departamento municipal, porque entiende que estos gastos se harán en forma global, obteniendo así precios más ventajosos. Y que en caso de agotarse la partida de material se podrían hacer transferencias de otras consignaciones.

La proposición del señor Archivero es desestimada.

Aprébanse las partidas de suscripciones, conservación de la Casa Ayuntamiento, reparación y conservación de efectos y mobiliario, gastos electorales, mano es y de representación, equipo de maceros y porteros, papel de multas y pabellones.

Se consignan gastos de representación para la Alcaldía, como indica el Estatuto. Con esto queda aprobado el artículo primero.

Se pasa al capítulo 2º dándose cuenta de las partidas de personal de la Alcaldía, guardia municipal y material.

Va no hay tambor

Se suprime la plaza de tambores municipales y se consigna a 5'50 pesetas para los cabos municipales.

Se lee un escrito de protesta que es desestimado.

El guardia municipal afecto a la pesquería, remite un escrito protesta por haberle suprimido la consignación de 2.000 pesetas.

El señor Yanguas pide que continue dicha consignación.

El señor Pérez Cordero dice que es una misión delicada la de inspección de arbitrios sobre el pescado y no debe ser desempeñada por un guardia.

Es desestimada la protesta.

Se da cuenta de la partida de incendios, que es aprobada.

También se aprueba la de material para la Alcaldía.

Se da cuenta de la partida de alquileres, que se aprueba, terminando con esto la discusión del capítulo 2º.

Se pasa al capítulo 3º, aprobándose la partida consignada al inspector mecánico.

El alumbrado

Se da cuenta de la partida de alumbrado.

El señor Pérez Cordero dice que la Comisión de alumbrado se ha encontrado con que la compañía ha restablecido el servicio de gas.

El señor Jiménez, dice que se ha recibido un escrito de la sociedad del «Valle de León» participando que ha restablecido el alumbrado por gas que se suprimió por causa de la guerra. Además ha presentado otro escrito preguntando si puede restablecer el alumbrado eléctrico que falta.

El señor Jiménez dice que le parece bien que se restablezca dicho alumbrado pero siempre que haga la compañía una bonificación en el precio del mismo. Pero que no deben darse las 30.000 pesetas por este aumento.

El Secretario explica lo que había acordado entre León y el Ayuntamiento respecto al alumbrado. Dice que después, en virtud de la falta de carbón, se suprimió parte del alumbrado.

El señor Jiménez opina que debe dejarse el alumbrado tal como está, y después, cuando venga la energía eléctrica, entabiar proposiciones para obtener mejoras en los precios.

El señor Lucas cree que debe regirse el Ayuntamiento por el contrato primitivo o cuando menos, estudiarlo.

El señor Jiménez pide que se quede el alumbrado tal y como estaba, inciendo hasta cinco meses.

El señor Pérez Cordero pide el aumento del alumbrado de la calle de la Estación y del Paseo del Príncipe.

El señor Toro.—De todos.

La discusión del alumbrado se prolonga largamente hasta que el secretario interviene proponiendo que debe votarse si se consigue la partida o no, aprobada por la Comisión Permanente para el caso de que el pleno del Ayuntamiento confirme el acuerdo después de las gestiones con la compañía para tratar el número de luces, forma y cantidad.

Así se aprueba.

Limpieza pública

En la partida de la limpieza se da cuenta de varias reclamaciones.

Opina el señor Toro que no debe suprimirse la plaza de capataz como se propone, probando que son necesarios dos que se encarguen de vigilar la limpieza y el trabajo de los empleados de la Policía urbana.

Varios concejales abordan en el criterio del señor Toro.

Dándose una amplia discusión se acuerda por votación que quede no capataz.

Las demás partes quedan aprobadas. Se aprueban asimismo, sin discusión, el artículo de arbolado y jardines y extinción de animales dañinos.

El Mercado

En el de mercados propone el señor Beltrán la creación de una plaza de conserje y otras necesarias para la plaza.

El señor Toro propone que se creen dos plazas, con 2.000 pesetas, una de subdelegado para el Mercado y otra para la Pescadería.

Para el cargo de conserje se nombrará un guardia municipal.

La propuesta del señor Toro es aprobada, pero esas plazas no estarán sujetas a la inamovilidad.

El artículo de Mataderos es aprobado sin discusión de importancia, lo mismo que el de Cementerios.

Se acuerda estar de conformidad con los dictámenes de la Comisión en las varias reclamaciones formuladas.

El de aguas se aprueba también, quedando terminado el capítulo tercero.

De Instrucción Pública

Se da lectura al recurso entablado contra la supresión de las plazas de maestros auxiliares, que en el proyecto figura, como se sabe.

La comisión informa que deben suprimirse.

Se leen las reclamaciones de maestros y sociedades obreras sobre el particular.

El señor Yanguas propone que no se supriman, puesto que equivale a una cantidad que no desvirtúa el presupuesto y porque el Directorio propone y recomienda la intensificación de la enseñanza.

Dice el señor Zárate que faltan muchas escuelas en la capital, y de suprimir los auxiliares se haría un grave perjuicio a la niñez pobre.

Se oponen a la supresión otros varios señores concejales.

El señor Jiménez manifiesta que la comisión quiere con el dinero de los auxiliares, crear escuelas decentes con condiciones higiénicas, y no regalar el dinero como hasta ahora se ha venido haciendo.

No acentuamos, pues, contra la enseñanza, sino que nos proponemos mejorarla—añade.

Teniendo locales para las escuelas—dice—pediremos al Estado los 80 maestros y maestras que se necesitan con lo que se resolverá el problema de la instrucción pública.

El señor Pérez Cordero manifiesta que no puede tolerarse que el Ayuntamiento pague los auxiliares para que los masnotros propietarios no cumplan con sus obligaciones.

Opóuse nuevamente a la supresión de estas plazas el señor Yanguas y pregunta qué cuádruple estarían las escuelas a que el señor Jiménez se refiere.

Dentro de un año—dice éste.

Si se quiere formar un presupuesto de cualquier manera—añade el señor Pérez Cordero—con miras particulares, que no se supriman las plazas. Pero perdemos toda la autoridad hasta para la imposición de los arbitrios.

Se pone a votación el dictámen de la comisión por el que se suprime los auxiliares, y queda sin efecto.

El señor Jiménez: No hay regeneración posible. Se está obrando con arreglo a los antiguos moídes y los que esto no queremos, nos debemos de ir.

Estas palabras originan la protesta de los que votaron en contra del dictámen.

El señor Yanguas: Nosotros somos libres. Se nos requirió para laborar por los intereses de Almería, y sólo el buen nombre de ésta desmiente.

Aquí se ha venido a sostener a los auxiliares, no a preocuparse por la inspección pública—dice el señor Pérez Cordero.

Se reanuan las protestas, terminando a poco la discusión.

Se da lectura a varios escritos en los que se solicita la creación de nuevas auxiliares y no son tomados en consideración.

Los restantes artículos son aprobados, hasta el quinto.

Al empezar éste, a las seis y media se suspende la sesión para reanudarla a las diez de la noche.

SESION DE LA NOCHE

A las once menos cuarto se reanudó la sesión.

Diose cuenta de la partida de subvenciones (capítulo de Instrucción Pública).

Se dotan las cátedras de francés, inglés, piano y Geografía e Historia en la escuela de Artes y Oficios.

Para las escuelas del Ave María se consignan 3.000 pesetas.

En total se consignan por estas subvenciones 9.100 pesetas.

Las reclamaciones presentadas, que son numerosas, se desestiman, algunas de ellas después de amplio debate.

Quedo aprobado el capítulo de Instrucción Pública.

La Beneficencia

Se pasa a discutir el capítulo de Beneficencia aprobándose la partida del personal consignada en la memoria que ya tenemos publicada del proyecto de presupuesto.

Se leen varias reclamaciones que son desestimadas.

El señor Lacal dice que habrá una plaza de odontólogo que se ha suprimido y pide que se restituya.

El señor Romero—añade—que debe consignarse una cantidad para este servicio. Se acuerda consignar la cantidad de 1.000 pesetas a razón de 2 pesetas cada servicio.

Con esto, quedan aprobadas las partidas de personal.

Se aprueban las consignaciones de auxilios benéficos, pensiones, socorro y condonación de pobres transientes y socorro de emigrados pobres.

La Casa de Socorro

Se pone a discusión lo consignado para establecimientos benéficos (Casa de Socorro), dándose cuenta de las partidas de personal, alumbrado, material, limosnas y alquileres.

Se lee una reclamación de los camilleros que es desestimada.

Dáse cuenta de una reclamación sobre alquileres de los dueños del edificio que ocupa la Casa de Socorro.

Es desestimada.

Tratose de la partida de servicios farmacéuticos.

El señor Lucas dice que debe municipalizarse el servicio de farmacias.

El señor Lacal le contesta, diciendo que la ley prohíbe la subasta del servicio de farmacias.

El señor Lucas agrega que es excesiva la cantidad consignada.

El señor Lacal dice que por el hecho de estar consignada una cantidad no ha de emplearse todo, si no es necesario.

Es aprobada la consignación de farmacias.

El Laboratorio

Se pasa a la partida de Laboratorio y Parque, dándose cuenta de lo consignado en las secciones química, bacteriológica, veterinaria, de desinfección, alquileres, material y subvenciones.

Se presenta una reclamación del Director del Laboratorio municipal. (Esto se acuerda discutir cuando se trate de la plantilla del personal.)

Se aprueban las demás partes del artículo.

La Plaza de Abastos

Son aprobados sus artículos. El señor Oliveros propone se consignen 30.000 pesetas para la reparación del Mercado.

Afirmó el señor Beltrán que, en efecto, la plaza se halla en un lamentable estado.

Propone el señor Zárate que la cantidad de 10.000 pesetas que se consignó para la construcción de los mercados pequeños en la Plaza de Pavía y en la de Béjar se aplique a la actual plaza de Abastos.

Se adhieren a estas manifestaciones otros varios concejales diciendo que cuan-
do esté reparado el Mercado, el próximo año, se hagan los otros dos proyectados.

Se prolonga el debate.

Finalmente se acuerda consignar 25.000 pesetas para la reparación de la plaza del Mercado.

Consignan 145.000 pesetas para la construcción de aceras y empedrado.

Para atender al pago de la construcción de nichos y sepulturas en el cementerio de San José, 5.000 pesetas. Y mil para el pago de la conservación y reparación de cementerios y casa de capellán, depósito de cadáveres, etc.

<p

LA INDEPENDENCIA

IMPRESIONES

Cruzada del lenguaje

lencia y a España a la vez que expresaba sus grandes deseos de abrazar al Rey de España.

Pidiendo el indulto de un reo de muerte

El arzobispo, señor Melo y Alcalde, entregó al Rey de Italia un telegrama dirigido por el alcalde y demás autoridades de Lugo, pidiéndole que interceda cerca del Rey de España, para que se indulte de la pena de muerte al reo condenado por aquella Audiencia, Manuel Arias.

Los Reyes en la ciudad de las flores

A las seis y quince minutos salió el tren regio del Grao con dirección a Valencia.

Las inmediaciones de la estación de la bella ciudad levantina se hallaba congregado un gentío inmenso.

Las tropas cubrían la carrera.

Los balcones de las casas del tránsito están engalanados.

Todos los jardines y paseos de Valencia se hallan adornados y arreglados.

El parque de Castellar ofrece un hermoso aspecto. En distintos puntos se han levantado artísticas arcas de flamas. Los macizos forman típicos en los que aparecen entrelazados los escudos de Italia y España. Los áboles lucen iluminación. La portada del Ayuntamiento ofrece mágico aspecto: ha sido adornada con flores e intensamente iluminada. En toda la ciudad se aspira un delicioso perfume de flores y plantas.

La llegada

A las seis y media de la tarde llegaron los Soberanos italianos y séquito a Valencia, en el tren real.

En el andén fueron recibidos sus Majestades y alteza por las autoridades valencianas, repitiéndose las mismas manifestaciones de etiqueta y cordialidad que a su llegada al Grao.

Organizada la comitiva regia, se dirigió a la Iglesia de los Desamparados.

Durante el trayecto, los hoy angustios huéspedes de España, fueron objeto de grandes muestras de afecto y fraternidad por parte del pueblo valenciano.

En la puerta del templo fueron recibidos los Reyes de Italia y séquito por el Arzobispo y el Cabildo.

Se cantó una solemne Salve. Después de la ceremonia religiosa los Soberanos italianos y el príncipe Humberto besaron con gran unción la imagen de la Patrona de Valencia, haciendo un valioso regalo.

En Capitanía

De la iglesia de la Virgen de los Desamparados la camita regia se dirigió al Palacio de la Capitanía.

Allí fueron recibidos sus majestades por el Capitán general de la región, infante don Carlos y su esposa la infanta doña Luisa, y otras autoridades.

Desde el balcón principal de Capitanía los Reyes de Italia presenciaron el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

Fiesta típica

Después de un breve descanso, Sus Majestades y personalidades del séquito regio se dirigieron a los Viveros Municipales donde se celebró una fiesta típica, que fué muy celebrada por los Soberanos italianos.

Para la Exposición hispano-italiana

Luego se dirigieron los Reyes y autoridades al lugar donde será emplazada la futura Exposición hispano-italiana, tomando parte en la ceremonia de poner la primera piedra.

Las aclamaciones de la muchedumbre no cesaron ni un solo momento.

Telegrama de salutación

El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama del Comisario regio de Roma, en el que transmite su saludo al pueblo de Madrid.

Concierto por la Banda municipal

El domingo próximo, la Banda municipal de Madrid, dará un concierto con una selección de obras italianas en el Salón Nunci de esta Corte, donde se exponen pinturas italianas, durante la visita que hagan a este local los Reyes de Italia.

El orden de la Comitiva regia al llegar a Madrid los Reyes italianos

La Comitiva regia, a la llegada a la Corte de los Soberanos de la nación amiga, se organizará con el siguiente orden.

Marcharán en primer lugar una carroza con los Monarcas de ambas naciones, y seguirán a ésta otra con los príncipes de Piemonte y Asturias y a continuación landas ocupados por el ministro de Marina de aquél país, el marqués de Estella, el marqués de Vizcaya y otros palatinos, personalidades del séquito diplomático etc.

El servicio de Vigilancia

En la Dirección de Seguridad se ha celebrado una reunión de Comisarios de Policía italiana y española para ultimar los detalles del servicio de vigilancia que se llevará a efecto durante la visita de los Reyes extranjeros.

En el andén

A la llegada a Madrid de los Monarcas italianos en la estación no habrá más personas que los miembros de la Real Familia y los del Directorio nacional.

En la Sala de espera de la estación se hallarán los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales y las autoridades.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

IMPRESIONES

Cruzada del lenguaje

El Sr. Obispo de Madrid, sabio y virtuoso Doctor Eijo, que tan cumplidamente encarna todas las virtudes teológicas, morales e intelectuales del buen pastor, ha lanzado una Circular que está siendo favorablemente comentada, imponiendo en los colegios religiosos una prudente restricción, que ya se ha hecho desechar, en lo que concierne a la enseñanza en idiomas extranjeros.

Como todo lo bueno se enlaza y catenata en la vida, no puede por menos de recordar el gesto, minuciosamente observado por quien traza estos renglones, con que nuestro buen rey Don Alfonso XIII repugnó en su visita a la hermosísima Exposición Pedagógica, la ponderancia de idiomas extraños, en cierto sector de ese certamen, sobre nuestra bella y armoniosa lengua nacional.

Finalmente, con algún día de intervalo con relación a la Circular del Sr. Obispo madrileño, ha pronunciado el diplomático dominicano don Enrique Deschamps, una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que también ha tenido la suerte de escuchar el autor de estas líneas, tratando de «La defensa del idioma español fuera de España».

Estamos, sin proponérselo sus autores, sin previo acuerdo de los mismos, por la fuerza impulsiva y expansiva de los hechos, ante una cruzada del Lenguaje, una de las cruzadas que más deben satisfacer a los buenos españoles; porque si queremos ser grandes, si queremos que perdure el concepto de nuestras grandes en el mundo, si queremos no perder el nexo espiritual, tantas y tantos pueblos nacidos de nuestro propio tronco, lo hemos de conseguir alimentando con amor esa llama viva que se denomina el idioma, esa llama viva de nuestro gran acervo cultural, social y espiritual, que nos ha dado ejecutorias tan significativas en el mundo.

¿Cómo osaríamos nosotros aventurarnos a un ápice de comentario a la Circular luminosísima de nuestro admirado Señor Obispo, si en esa Circular se contiene todo el fundamento de la sana doctrina canónica que prescribe en la lengua nacional la instrucción religiosa? Acaso sólo debiéramos decir que, espectadores en funciones organizadas en aristocráticos colegios de Madrid, hemos asistido con estupefacción al desarrollo de programas místicos, a veces trilingües. Y hemos salido haciendo comentarios como el siguiente:

«No hubiera estado mucho mejor ese programa en castellano, y no harían mejor las buenas Madres con dejar para los ejercicios de examen la suficiencia de sus educandas en francés e inglés, lo mismo que dejan reservada esa suficiencia en matemáticas y otras disciplinas, para igualves ejercicios...»

A cuanto significa aquel gesto regio recordado antes y a la importancia de la Circular episcopal, se une, formando un tercer broche en torno de la caja cerrada depositaria de aureo tesoro ancestral, la conferencia del ilustre diplomata señor Deschamps, tan español y tan culto, tan defensor de ese tesoro del rico patrimonio espiritual de nuestra lengua.

También quien traza estas líneas sabe de las gigantescas luchas de pueblos remotos que pugnan denadados por la conservación del lenguaje que les infundimos, al transmitirles religión, usos y costumbres y la sangre de nuestras venas.

Es tan íntimo ese nexo; es tan honda esa trazoza; es tan profundo ese problema del idioma; tiene tan hondas raíces en el alma humana; que los países nacidos de nuestra civilización, los países hispano-ultramarianos, al defender ese tesoro, defenden su independencia y su significación en el mundo; su fisonomía y el emblema que les infunde carácter de pueblos que emergieron de la civilización occidental, civilización que fué vertiendo por el mundo todas las maravillas del genio humano y todas las armonías de nuestra lengua.

Con reconocimiento del corazón escuchamos esa cuenta grata a nuestro espíritu de los más recientes decretos gubernamentales en que, desde Panamá hasta la Argentina, se glorifica este tesoro del idioma hispano, «tesoro» dice un decreto de la República del Piata—de los más preciosos entre los muchos que la madre Patria nos legara.

¡Lodo sea Dios!

Mariano S. DE ENCISO.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

El día del Presidente

Madrid, 6.—12 noche.

Esta mañana despachó con el Rey el marqués de Estella, sometiéndole a su firma varios decretos.

Después en el ministerio de la Guerra despachó con algunos Subsecretarios.

Luego asistió al bautizo del hijo de los príncipes de Hohenlohe, que fué baptizado por el Monarca.

Actuó en la solemne ceremonia el Patriarca de las Indias.

Por la tarde recibió al ministro de Noruega y a otras personalidades.

Nota oficial

En la Presidencia facilitaron una nota oficial en la que se quita importancia al accidente ocurrido en Asturias.

Añade que se ha ordenado una inspección a las minas para investigar las causas originarias y corregirlas.

La reunión del Directorio

A las seis y media se reunió el Directorio, comenzando bajo la presidencia del general Jordana.

A las nueve de la noche terminó la reunión.

El general Valdespino manifestó que asistió el subsecretario de Hacienda, quién dio cuenta de la distribución de fondos del mes.

El del Trabajo explicó las reformas que se han introducido en su departamento.

Se expusieron del reglamento para la aplicación del decreto sobre gratificaciones y dietas y de otras reformas de Hacienda.

Al salir el marqués de Estella manifestó a los reporteros que se había aprobado un decreto por el que se concede al personal jurídico universitario facultades para poder aceptar donaciones y administración de bienes.

Añadió que con motivo del viaje de los Reyes de Italia se han cruzado telegramas de salutación entre los gobiernos y autoridades de ambas naciones.

La "Gaceta"

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Una circular disponiendo que las jefes y oficiales del Ejército que desempeñen funciones de delegados gubernativos continúen como asesores al frente de sus respectivos partidos judiciales, si no expresan cesar en el cargo al obtener el ascenso.

Real Orden de Justicia nombrando magistrado del Supremo a don Manuel Moreno, presidente de la Comisión encargada de redactar el proyecto del Código rural.

Y otras de menor interés.

Firma regia

Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Gran Canaria, a don José Cabré.

Idem general de la brigada de Menorca a don Jerónimo Falou.

Idem de la segunda brigada de Infantería de la novena división a don Francisco Rodríguez Carvó.

Idem de la primera brigada de Infantería de la 12 división a don Juan Bascará.

Marina: Aprobando el reglamento orgánico del ministerio y nombrando jefe del personal del mismo a don José González.

Disponiendo el cese del Intendente general, don Nicolás Franco, del cargo de inspector de la Armada.

Idem que el general de la Armada don José Calvache cese en la Dirección de Estudios.

Nombrando auditor de Marina a don Gonzalo Fernández Marote.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la Iglesia de San Ginés de Madrid, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señora Isabel Hurtado y Jiménez de la Serna con don Fernando de Almazán y Cuevas, marqués del Cadímo.

Bendijo la unión el eclesiaste de Alzira, don Luis López Gascón; apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, ex-lejisladora señora don Dolores Jiménez de la Serna, viuda de Hurtado y el vizconde del Castillo de Almansa, hermano del novio; firmaron el acta como testigos por parte de la despedida, sus hermanos don Juan y don Rafael Hurtado Jiménez de la Serna, el conde de Torre Isabel, don Joaquín Valverde Márquez y don Huberto Meermans; y por la del novio, el marqués de Comillas, el barón de Toga y el doctor en Medicina don Eduardo Morillo.

Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al Hotel Ritz, donde fué observada con un almuerzo.

Los marqueses del Cadímo han emprendido un viaje por las principales ciudades europeas.

Deseamos toda clase de felicidades al nuevo matrimonio.

MUEBLES FERRE

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad».

Un telegrama

NUESTRAS UVAS

La Cámara de Comercio, recibió ayer el siguiente telegrama del Presidente del Círculo Mercantil, que se halla en la Corte:

«Recibidos por Embajador Estados Unidos y Presidente Directorio. Actitud Primo Rivera nuestro favor excede toda ponderación. Hoy mismo despachará Gobierno cable América, manifestando que considerándose dispuestos los temores posibilidad invasión. Ceratilis Capitata: no existe ya dificultad alguna exportación uvas requiriendo contestación inmediata. Embajador hecho cargo circunstancias, cablegrafía también hoy su Gobierno garantizando realización medidas adoptadas Directorio, esperando cese hostilidad uvas y pidiendo resuelvan definitivamente con toda urgencia.

Primo Rivera aseguramos tiene presente uvas en concesiones mutuas negociándose ahora con Alemania.

Ocupámonos otros asuntos, pero respecto los principales nuestras impresiones son inmejorables».

No cabe la indiferencia

La Prensa Católica

mayor mal efecto la supresión de la Escuela Náutica en la capital.

Se alega que aquella región es eminentemente marítima y con la supresión se acusaría perjuicio a los alumnos de este centro.

Una multa

De Barcelona comunican que el Gobernador ha dirigido una comunicación al Colegio de Abogados de aquella capital, referente a la proposición discutida en junta general.

En dicha comunicación dice el gobernador que en vista de que la proposición merece un correctivo por rebeldía le impone 500 pesetas de multa.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Marzo a la Península

Hasta el día 15

Pronósticos del tiempo

El sábado 7, se hallará en el Cantábrico el núcleo de fuerzas de Galicia.

Ocasionalmente lluvias y algunas tormentas en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta las regiones del parque central, con vientos de entre SE. y SO.

Del 8 al 9 será más tranquila la situación en nuestras regiones, ejerciendo alguna influencia en el NE. y N. la depresión que se acusará en el sur del Norte y el marino que habrá en el Mediterráneo superior.

Del 10 al 12 seguirá siendo buena la situación por punto general, siniéndose en el O. el 10, en el Cantábrico el 11 y en el SO. el 12 la acción de centros perturbadores del Atlántico.

Del 13 al 14 pasará desde el N. de Francia al golfo de Génova una depresión y un nublo de fuerzas se formará en Argelia.

Por el influjo de estos elementos se registran algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 15 se presentará otra depresión en Irlanda, que causará lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

SFEIJON

Ayuntamiento

El arbitrio sobre las aguas

El pasado día 5 se recaudaron por dicho impuesto 389 pesetas.

Fidiende subvención

El señor Cura párroco de la Cañada de San Urbano, ha solicitado del Ayuntamiento la subvención acostumbrada, para las tradicionales fiestas que se celebran en aquella barriada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Pide la baja

Don Francisco Fuentes González solicita se le dé de baja en el padrón de cédulas personales de la capital, por ser vecino de Dalias.

Licencia

Antonio Salinas ha pedido permiso para continuar con su puesto de churros situado en la calle Obispo Orberá.

Espectáculos públicos

El administrador especial de rentas arrendadas de la capital, ha remitido relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Mayo último. Asciende lo que corresponde al Municipio a 429 78 pesetas.

Remisión de expedientes

Se ha remitido al Administrador de propiedades de la provincia, el expediente original de la razón social «Hijos de Manuel del Agua» en el cual se condensa a estos al pago del doble de los derechos de introducción de 62 arrobas de vino.

También se le han remitido dos expedientes instruidos por el mismo motivo, contra Manuel Tripiña Ferrer.

Del proyecto de aguas

Se ha enviado a don Amaro A. Mora la comunicación del gobernador civil de la provincia, relativa a la autorización concedida a este Ayuntamiento para practicar calificadas o sondeos de investigación de aguas, en la parte que pertenece a los terrenos demarcados en esta provincia.

Estado de Caja

Existencias del día anterior 26.324 01 pesetas; ingresos 32.311 23 pesetas; total 58.635 24 pesetas; pagos, 27.603 76 pesetas; existencias para hoy 31.031, 48 pesetas.

Las ferias de ganados

Se ha contestado a un oficio del Gobernador civil, manifestándose que las ferias de ganado que se celebran en esta capital, son la del cerdo, en los días 30 de Octubre y 1 y 2 de Noviembre de cada año, y la del ganado en general, se celebra en el Río Andarax, en los días 1, 15 y último de cada mes.

NOTICIAS

Subastas

El día 18 del actual se celebrarán subastas para la conservación de las siguientes carteras:

Kilómetros del 48 al 54 de Puerto Lumbreras a Almería, en pesetas 19.239 50.

Idem del uno al 18, de Barja a Venta del Olivo, y del uno al siete de Laujar a Orgiva, en 55.852 10 pesetas.

Del uno al 16 de Albox a la Estación de Albox-Almanzora, en 20.421 12 pesetas.

«Tesoro de las Madres»

Es el rey de los tópicos para las Señoras que critican. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortifica a la madre y protege al niño contra los morbos peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

Venta en farmacias y droguerías.

Camino vecinal

Ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal de Laujar a Félix.

En el plazo de 15 días pueden hacerse las reclamaciones.

Automóviles de ocasión

Se venden dos automóviles, marcas «Dodge» y «Overland» en muy buen estado.

Informará, el dueño de los carruajes del Casino.

Un hurto

La Benemérita de Peñíscola ha detenido a Encarnación Colomera Visiedo y Carmen Rodríguez Molina, presuntas autoras del hurto de 180 pesetas del que fué víctima Eusebio Sánchez Antolínez.

El robo se cometió el 31 de mayo en la tarima que hace el servicio de viajeros entre Almería y Peñíscola.

Advertencia

Hoy, sábado, Vigilia de Pentecostés fíeza de ayuno con abstención para to-

dos, aun teniendo la Bula de Santa Cruzada.

Se alquila
Garaje con vivienda. Darán razón Plaza de Carreaga, n.º 5.

Perfaltar a los guardias
En Nijar ha sido detenido Ramón Pineda Rodríguez por insultar y maltratar a unos guardias municipales.

Fue puesto a disposición del alcalde.

Se alquila
Un almacén y cochera con techos elevados en la calle de Alborda, trasversal del Parque. Pázón: Talla 6, de 1 y media m.

Una desunión
Manuel Ibáñez Martínez, arriero de Ezix, ha denunciado en la Comisaría al vecino de Roquetas Rogelio Villanueva que con la camioneta que conducía atropelló a una caballería de su propiedad, causándole diversas heridas que la impidieron para el trabajo.

“Diana”
Baños de mar templados y fríos.

Se alquila
casa con tres balcones, y un portal, calle Real, 27. Darán razón: Almedina 27.

Tienda Asile
Se ruega a las señoras protectoras de dicho establecimiento asistir a la Junta y sorteo de vales que tendrá lugar hoy sábado, a las 6 y media, hora oficial.

Depilación eléctrica
Dr. Hernández, calle de Granada n.º 27.

Les que riñen
Por la Guardia municipal han sido detenidos Manuel Ramos González y José Gutiérrez Plaza, que rieron en la Plaza de San Sebastián formando escándalo.

Se vender
varios muebles y un estrado estilo Luis XV.

En la Administración de este periódico informarán.

Cabra extraída
El joven de 15 años Manuel Hernández Segura ha presentado en la Comisaría una cabra que halló extraviada en la vía pública.

De Hacienda
Por la Delegación de Hacienda de la provincia se ha acordado declarar incursos en el pago del máximo de la mita reglamentaria a varios Ayuntamientos de la provincia que no han remitido, dentro de los plazos señalados, las certificaciones de propios correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 1923-24.

H. La Francesa
Salón de lectura, piano, timbres, teléfono y todos los adelantos modernos.

Francisco Zafra Muñoz.—Próximo a Puerta Real. Párraga, 29.—Granada.

Se vende
una bonita finca con parcelas en Aguadulce, con árboles frutales y bancales para nortillizas, noria, abundante de agua móvil a motor aceite pesado, por lo que resulta el agua casi de balde, bañera nueva y cortijo para los dueños, otro para el paradero y almacén. Informes calle de Hipócrates número 3. Almería.

Caballeros de la Inmaculada
Mañana, domingo, la congregación de Caballeros de la Inmaculada, celebrará los actos de costumbre.

Misa, a las 12; conferencia apologética, a las 12 y media.

Se alquila
Un almacén espacioso. Oalle del Cuartel, frente a la Cooperativa militar. Rázón: Granada, 135.

Exposiciones
En la secretaría de los Ayuntamientos de Fíñana, Bacares y Fines se ha expuesto al público, durante el plazo de ocho días, el proyecto de sus respectivos presupuestos ordinarios.

—En el Teatro se halla de manifiesto su presupuesto, aprobado ya por la corporación municipal.

Al público
Antes de comprar Colonias, Quinas, Loción, Extractos y Polvos compara precios y calidad en la Fábrica de Esencias, Calle de Zaragoza 17.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel Cristóbal Ortega Acín.

Fueron puestos en libertad José Galindo Hernández, Juan Rodríguez Gámez y Vicente Morales Valverde.

Quedaron noche recluidos en dicho establecimiento 52 hombres y seis mujeres.

Almereda
con piano. Carrera, n.º 6.

Acariación
En nuestro número del jueves, dábamos cuenta de una denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia contra un tal Juan Leal, que es el Parque de Alfonso XIII acometido a José Vázquez Jerez, propinándole varios golpes.

A propósito de esta noticia se nos ruega publicámoslo, que el denunciado es el conocido hondillero Juan Leal, que el día del suceso se encontraba en Almería, otro tanto individuo (muy «bravo» por cierto), llamado «Juan Romero Leal», que no se atrevió con los toros, y sí con una pobre mujer.

Con mucho gusto hacemos la aclaración consignada para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Piso
Se alquila un magnífico piso recién pintado, con huecos a dos calles, compuesto de entrada, repartidor, cuatro habitaciones espaciosas, comedor, cocina, patio con abundante agua, etc., etc., en calle Azara, n.º 4, próximo a la Plaza de Canalejas y calle de las Tiendas.

Razón, en el principal de la misma casa.

Se necesita
un aprendiz en la joyería. Brillantes Regent.

Se prefiere que tenga prestados servicios en cualquier otro establecimiento.

Se alquila
Casa sola planta baja, calle Terriza. Razón: Real, 58.

Cenvalencia francesa y animesa

Al iniciarse una cenvalencia larga y penosa, después de un período de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la incuria del perdió vigor físico moral. La Ciencia, por medio de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad.

y devolver al enfermo su apetito y sus energías, vallendos del reconstruyente Jarabe de Hipofosfatos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina: Como existen similares, hay que rechazarlos y solicitar el que en lo exterior lleva impreso coa tinta roja las palabras Hipofosfato Salud.

Clases de Taquigrafía
Método moderno y rápido. Sistema nacional martiniano. Honorarios módicos. Informes, Estrella 4, duplicado.

Filosofías haratas

El pecado parte de los de abajo y de los de arriba

Por auto designación, una parte social, o mejor dicho, las llamadas clases directoras de la sociedad se acuñan todos los derechos y todas las virtudes y desde su alto sitio dejan para el pueblo el desprecio y el abandono cuando no el odio, acumulando sobre él toda clase de faltas y pecados.

Es verdad, el pueblo peca y la variedad de sus pecados es inmensa, así como su intensidad: peca contra Dios, peca contra la sociedad, peca contra si mismo.

No le redimo, pero quiero preguntar ¿es que en los pecados del pueblo no tienen una parte de culpa las clases directoras?

En primer lugar, pecados por pecados, los mismos que vemos abajo los vemos arriba, algunos más disimulados con una hipocresía que el pueblo no puede tener, otros más escandalosos, llegando con frecuencia a ser provocativos. Estos últimos pecados de los de arriba son muy graves porque excitan al pueblo, débil en su ignorancia y su necesidad: son pecados que aparte de la responsabilidad propia, entraña otra parte de la responsabilidad en los que abajo provocaron.

Y no digamos nada de aquellos pecados que los de arriba se juntan con los de abajo para cometeteres: la unión de las clases sociales más apartadas, en el mal, es más frecuente de lo que se cree y de todos modos, muchísimo más que la unión en el bien.

Luego hay otro gran pecado que incumbe a las clases elevadas y que a la responsabilidad propia une una grandísima parte de la que quita a las clases inferiores: el pecado de omisión.

La inmensa mayoría de las gentes de arriba rehuyen sus deberes para con el pueblo; ni le instruyen, ni le educan, ni le moralizan; cuando algo hacen lo hacen superficialmente, en la forma más cómoda, sin interés, sin abnegación, sin sacrificio; y el pueblo ignorante, grosero y apartado de Dios, responde como necesariamente tiene que responder, con la rebeldía y la brutalidad y el encarnagamiento de reflejo sin embargo de lo que hay arriba.

Y en tal estado de cosas, el día de la suprema justicia es de creer a los de abajo se les ha de perdonar o atenuar muchos pecados y los de arriba se han de encontrar con grandes acumulaciones y agravaciones; que es muy difícil que un rico pase por las puertas del cielo.

No, no pasarán muchos de los que se llaman a sí mismos clases elevadas y directoras, porque en esa elevación hacen ver con más escándalo sus faltas, sus pecados y sus abandonos del deber y en esa dirección no enseñan al pueblo, con las dotes y medios que Dios les dió, los caminos rectos y salvadores del deber y la verdad, sino las sendas tortuosas del egoísmo y el error.

El último día de nuestra vida, será para todos el día de las sorpresas.

Antonio MONEDERO

DOCTOR VERDEJO AGUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPRUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO
DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5
GERONA 10. ALMERIA

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN (S. A.)

Aviso

Esta Sociedad en su deseo de favorecer a las clases modestas de la población ha acordado hacer gratuitamente las instalaciones interiores que no poseen de tres lámparas, a los primeros doce vecinos que se abonen a tanto alzado antes del 25 de Julio próximo. Las instalaciones se servirán por orden de petición.

MOTORES eléctricos y de aceites pesados. Consultad precios.
J. TONDA — Príncipe, 27.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

SALÓN HESPERIA.—Cinematógrafo. Por la noche, a las diez. Las películas cómicas en dos partes cada una: «Cumplidos del Nene» y «Charlot empieza de Banda», y el 9.º y 10.º episodios, en dos partes, cada uno de la serie «La Gran Comparsa». «S. M. El American

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. SABADO.—Ayuno con abstencion de carne para todos.—Santos Pablo ob., Pedro pbro. Walabano ob., Sabiniano. Licetrio y Wistremundo mrs., Abencio y Jeremias mje. y Roberto ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia con rito semidoble y color encarnado para la Missa.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—Penitentes.—Santos Maximino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heracio, Clodulfo y Severino obs., Salustiano conf. y Sta. Ca-ropa m.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canonicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona y Vespers.

Por la tarde, a las 3 y media, Vespers y Completas, Matines y Ludes.

MES DE JUNIO.—Se celebra con el esplendor y solemnidad de costumbre en honor del Sagrado Corazón de Jesús en las Iglesias siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.

Los días 1, 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana.

El día 27 festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habrá Jubileo, y después de la Comunión general se celebrará a las 11 de la mañana, Misa solemne.

Todos los días festivos, habrá Sermón a cargo de un Rvdo. Padre Dominicano.

Octavario.—Se Solemnizará con orquesta, y los sermones darán principio el día 21 para terminar el 28, que los predicará el Rvdo. P. Capuchino Fr. Francisco de Sevilla.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Glorieta y al final dirigirá la palabra el mismo Rvdo. Padre Capuchino.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concorriendo diez días a los expresados Cultos.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia para la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se aplica a los señores Asociados y demás fieles contribuyan con sus limosnas, y los primeros asistan con el Santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

SAGRADO CORAZÓN.—Todos los días del mes.—Por la mañana a las ocho y media, Misa con Exposición y Comunión de los Coros señalados.

Por la tarde a las siete: Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio y Bendición. Los viernes y domingos habrá plática.

Desde el 6 al 14 solemne novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este Centro asistirán con veila y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestras Iglesias.

La Misa y cantos están a cargo del Coro de señoras del Apostolado.

DIA 15.—Solemne procesión. Por la mañana a las ocho: Misa de Comunión general como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Procesión solemne del Sagrado Corazón